



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE GOBIERNO	
22 ABR 2022	
Recibido.....	10.58.....Hs.
Exp. N°.....	47439.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar, de forma urgente, la reparación de la carpeta asfáltica de la Ruta Provincial N° 20s, a la altura de su km. 8 que conecta las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Provincial 20s es la única vía asfáltica para el ingreso a la localidad de Esmeralda, esta ruta cuenta con un total deterioro a la altura del 8 km. que conecta las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda.

Esta ruta representa la única vía de acceso y egreso en materia de conectividad para la localidad de Esmeralda, el mantenimiento de la misma es de vital importancia para mantener conectados a sus habitantes, pero también para promover el desarrollo económico y social de la localidad.

Esta vía se presenta de suma importancia para el ingreso y egreso de la producción por vía asfaltada, un corredor seguro a los transportistas de materias primas y manufacturadas que recorren esta ruta, para los emprendimientos y ámbitos productivos vinculados al agro sobre todo en épocas de tránsito pesado por la cosecha, actividades vinculadas a la lechería y a la ganadería, las cuales generan fuentes de empleo y le dan movimiento económico a localidad y la zona. Esto permitiría que los habitantes tengan una vía de acceso segura para transitar y transportar sus insumos y mercaderías de manera segura y sin preocupaciones, sobre todo en los momentos que los temporales climáticas no acompañan para transitar por caminos de tierra, lo cual genera que esta ruta sea un corredor vital para la vida de la micro economía regional.

El gran deterioro de la ruta repercute de manera negativa en la conectividad de los habitantes de la localidad de Esmeralda ya que al ser la única vía asfaltada con la cual cuentan, no tienen maneras de poder movilizarse fuera de su localidad en casos de anegamientos por lluvias o inundaciones.

El hecho de que la Ruta Provincial 20s en su 8 km. se encuentre en un estado totalmente deplorable, representa un gran riesgo para quienes lo transitan debido a los grandes pozos en los cuales se forman espejos de agua los días de lluvia y resultan imposibles de ver,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sumado a los cascotes productos del propio desgaste del pavimento, la banquina descalzada entre otros factores exponen a quienes transitan a accidentes o roturas vehiculares con frecuencia.

Por ello considero en carácter urgente atender al pedido de repavimentación de la localidad de Esmeralda para que sus habitantes puedan seguir conectándose de forma segura. En los tiempos que corren los caminos de la producción deben estar en buen estado para poder seguir generando un mayor crecimiento y desarrollo en las microeconomías y fomentar nuevas fuentes laborales, pero esto no se puede lograr si no contamos con los caminos adecuados para generar la conectividad que la sociedad como la producción tanto necesitan para atender sus necesidades.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN